



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE LA MARINA COZUMEL ASIPONA CORRESPONDIENTE AL 21 DE MAYO DE 2025.

2

En la Ciudad y Puerto de Cozumel, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día 21 de mayo de 2025, la Lic. Karla Figueroa Mex – Gerente de Operaciones e Ingeniería, da la más cordial bienvenida a todos los presentes a la segunda sesión del Comité de la Marina Cozumel ASIPONA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR).
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3.- PRESENTACIÓN DEL NUEVO ADMINISTRADOR DE LA MARINA COZUMEL ASIPONA
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- 5.- SITUACIÓN OPERATIVA.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- ESTUDIO DE TARIFAS.

PRIMERO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. – En el uso de la palabra la Lic. Karla Figueroa Mex – Gerente de Operaciones e Ingeniería, presenta al equipo que se encargará de llevar a cabo la sesión del Comité, así como al Contralmirante Sergio Rubio Márquez y a las autoridades presentes en la reunión.

SEGUNDO. – LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. – Después de la bienvenida a los presentes y de agradecer la presencia de las autoridades, la Lic. Karla Figueroa Mex – Gerente de Operaciones e Ingeniería, informa que, tras la verificación de asistencia, se cuenta con el quórum requerido, por lo tanto, se considera una SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO.

TERCERO. – PRESENTACIÓN DEL NUEVO ADMINISTRADOR DE LA MARINA COZUMEL ASIPONA.– En el uso de la palabra la Gerente de Operaciones e Ingeniería, informa sobre el nombramiento oficial del Piloto Naval Ángel Antonio Olivé Suárez como Subgerente de Logística, mismo que fue nombrado el día 25 de abril del 2025 dentro del Consejo de Administración, y quien tendrá a su cargo la administración de los asuntos de la Marina Cozumel ASIPONA, por lo cual, también tendrá el nombramiento de Secretario Técnico del Comité de Operaciones de la Marina Cozumel ASIPONA.

CUARTO. - SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. – El Secretario Técnico del Comité, informa e. estatus referente a los acuerdos de la Marina Cozumel **1.- VIALIDADES DE ACCESO A LA MARINA.** En el uso de la palabra, el Secretario Técnico menciona que, del análisis que se llevó a cabo referer e a la

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

solicitud realizada, se determinó que la Administración de la Marina Cozumel ASIPONA se ve imposibilitada de ejercer los recursos, ya que dicha vialidad no se encuentra dentro de las áreas pertenecientes a la Marina, sin embargo, se emitió el oficio ASIPONAPROG/MARINACOZUMEL/188/2025 hacia la dirección de tránsito, con el objetivo de que le den la atención a dicha necesidad. **2.- SEÑALAMIENTO MARÍTIMO.** El Secretario Técnico del Comité informa que ya se cuenta con una cotización de presupuesto correspondiente de una empresa especializada en la labor, por lo que se presentará el proyecto de señalamiento marítimo a la Capitanía de Puerto, mismo que se someterá a un procedimiento de verificación con la DIGACAP para contar con la autorización requerida y posteriormente llevar a cabo el proyecto en el área.

QUINTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. En el uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité menciona lo conducente a la situación operativa, iniciando con **A) REPORTE DE DESECHOS DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ÁREAS NO AUTORIZADAS.** Durante el desarrollo de las actividades del personal de jardinería de la Marina Cozumel ASIPONA, para la conservación de las áreas verdes, se detectó en el muelle L, el vertimiento de aceite de motor sobre el área de la jardinería. Se solicita del apoyo de todos los usuarios de la Marina para que los residuos peligrosos sean depositados en el área correspondiente. En caso de detectarse dicho incumplimiento, se aplicarán las sanciones establecidas. **B) SEGURIDAD EN LOS CANALES DE NAVEGACIÓN DE LA MARINA COZUMEL ASIPONA.** El pasado 01 de mayo de 2025, se emitió la circular no. 07, mediante la cual, se solicitó el apoyo de toda la comunidad portuaria para llevar a cabo el retiro de cabos, cadenas o cualquier objeto que haya sido utilizado para el amarre de embarcaciones. Lo anterior ya que los canales de navegación deben de permanecer libres de cualquier objeto. **C) REPORTE DE COLISIÓN ENTRE EMBARCACIONES.** Se realizaron los reportes correspondientes como parte del seguimiento interno, para hacer de conocimiento a las partes involucradas. No se omite manifestar que, para las situaciones que no involucren algún daño a la infraestructura portuaria, se deberá dar seguimiento y arreglo entre las partes involucradas de las embarcaciones. **D) REPORTE POR CONDUCTAS INAPROPIADAS.** El pasado 28 de marzo de 2025, se tuvo el reporte por parte del personal de seguridad sobre un tripulante de una embarcación, el cual, fue observado bañándose en ropa interior, así como también realizando conductas inapropiadas y faltas de respeto hacía el personal femenino perteneciente a otras embarcaciones. Dicha conducta fue reportada y sancionada por la Administración de la Marina Cozumel ASIPONA. **E) REPORTE DE DERRAME DE HIDROCARBUROS.** Personal de Operaciones y Seguridad de la Marina, detectaron varios derrames de hidrocarburo y aceite, provenientes de diferentes embarcaciones, a lo cual, la administración realizó el seguimiento interno haciendo conocimiento a los encargados de las embarcaciones involucradas, de igual manera, aplicando la sanción correspondiente.

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. En el uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité, menciona que, en relación al **A) MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS DE LAS TORRETAS INSTALADAS EN LOS MUELLES.** Se concluyó satisfactoriamente el mantenimiento de las tomas hidráulicas de las torretas situadas en los muelles del A al D, donde ya se cuenta con llaves nuevas en cada una de las torretas y de esta manera se están previniendo las fugas de agua, a lo anterior, se





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

hace mención que se continuará en la mejora de las tomas hidráulicas en los muelles del E al L. -----

B) ESTABLECIMIENTO DE MESA TÉCNICA PARA SITUACIONES OPERATIVAS. - En el uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité menciona que se está trabajando con el Manual de mantenimientos, mismo que será de utilidad para así evitar las solicitudes de autorización en trabajos de mantenimiento menor, sin embargo, el manual aún se encuentra en revisión ya que se implementarán sanciones básicas con el objetivo de que los trabajos a realizar se efectúen correctamente.

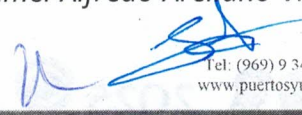
C) ACTIVIDAD DE CREDENCIALIZACIÓN. - Con el fin de implementar un sistema de credencialización, se continúa con la recabación de la información que a continuación se enlista: Nombre de la embarcación que ocupa espacio en la Marina; Nombre del propietario de la embarcación; Correo electrónico de contacto; Número de teléfono de contacto; Un listado que incluya datos de los tripulantes de la embarcación siendo estos: a) Nombre completo; b) Cargo que ocupa; c) CURP; d) INE digitalizada; e) fotografía. La información debe entregarse en una carpeta electrónica al correo cseguridad.Cozumel@puertosyucatan.com o mediante USB en las oficinas de la Marina en horario de lunes a viernes de 09 a 17 horas. Respecto a lo anterior, el Secretario Técnico del Comité menciona que se estará entregando una primera credencial de manera gratuita, mismo que en caso de extravío, la reposición tendrá un costo de \$100 pesos.

D) ESTUDIOS DE TARIFAS MARINA COZUMEL - En el uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité habla sobre el tema correspondiente a las tarifas definidas, mismas que se someterán a autorización del Consejo de Administración para su posterior registro ante la Dirección General de Puertos.

E) IMPLEMENTACIÓN CONTROL DE MUELLEJE. - En el uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité menciona que se designaron dos zonas para que el personal encargado de las operaciones pueda realizar el control, verificación y supervisión del uso de brazaletes, para entrar a la zona de los muelles y abordar sus embarcaciones, a lo que de igual manera en el uso de la palabra el administrador de la Marina Cozumel invitó a los usuarios a tener el acercamiento con él, respecto a dudas sobre el control del muelleje.

F) TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES. - Para este punto el Secretario Técnico cede la palabra al Jefe de Seguridad y Medio Ambiente de la ASIPONA PROGRESO, quien informa sobre el inicio de la temporada de huracanes correspondiente a la fecha de inicio a partir del 01 de junio y fecha de finalización el 30 de noviembre de la presente anualidad, esto de acuerdo al pronóstico emitido por la CONAGUA, donde se tiene pronosticado de 7 a 9 tormentas tropicales, de 3 a 4 huracanes Cat. 1 o 2 y de 3 a 4 huracanes Cat. 3,4, y 5, así mismo brinda ciertas recomendaciones sobre la verificación del estado de sus remolques, esto para evitar cualquier inconveniente durante el retiro de embarcaciones en caso de ser requerido, como de igual manera, la información sobre la activación del protocolo de protección ante fenómenos meteorológicos. El representante del muelle F, en el uso de la palabra menciona sobre el estado actual de la rampa de botado, misma que es complicado para sus maniobras al realizar el retiro de sus embarcaciones del mar, en relación a ello, hizo mención sobre las vialidades en donde tienen el trayecto los remolques, que actualmente cuenta con topes lo cual vuelve complicado el tránsito del remolque con la embarcación, así mismo solicitó la restauración de los "muertos de amarre" que están situados dentro de la Marina, ya que se encuentran actualmente en un estado no seguro para sus embarcaciones. En el uso de la palabra, el director de Protección Civil de la isla de Cozumel Alfredo Arellano Villaseñor,







Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

confirma la información brindada por parte del Jefe de Seguridad y Medio Ambiente de la ASIPONA Progreso, así mismo invita a la administración de la Marina Cozumel ASIPONA a llevar a cabo una reunión o mesa de trabajo, para fortalecer medidas de seguridad y protección ante dichos fenómenos.

No teniendo más asuntos a tratar, y siendo las 16:10 de la fecha de inicio, el Secretario Técnico del Comité da por concluida la tercera sesión del Comité, cerrando la presente acta para los efectos legales que correspondan.- Lo Certifico.-

Secretario Técnico del Comité de la Marina Cozumel.

Presidente del Comité de la Marina Cozumel.

Gerencia de Operaciones e Ingeniería de ASIPONA Progreso

Capitanía de Puerto de Cozumel

Aduana de Cozumel

UNAPROP-91

Secretaria de Marina – Sector Naval de Cozumel

Instituto Nacional de Migración en Cozumel





Sisal El Cuyo Telchac Celestun Chabinou Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Sanidad Agropecuaria Cozumel

REPRESENTANTE DE MUELLE "A"

REPRESENTANTE DE MUELLE "B"

REPRESENTANTE DE MUELLE "C"

REPRESENTANTE DE MUELLE "D"

REPRESENTANTE DE MUELLE "E"

REPRESENTANTE DE MUELLE "F"

REPRESENTANTE DE MUELLE "G"

REPRESENTANTE DE MUELLE "H"

REPRESENTANTE DE MUELLE "I"

REPRESENTANTE DE MUELLE "J"

REPRESENTANTE DE MUELLE "K"





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

REPRESENTANTE DE MUELLE "L"

